



mando de agravio su capital para contribuciones, con lo demas que expone; y está decretado al margen informe este Ayuntamiento lo que se le ofrezca y parezca; y en su inteligencia Acordó informe la Comisión de contribuciones

D. Gines Fernz. solicitando se le eschuya el pago de frutos civiles p. una tierra cedida a los Religiosos de Sta. Ana y Magdalena.

Se ha visto en este Ayuntamiento un memorial, dirigido al Sr. Intendente de la provincia por D. Gines Hernandez, de esta vecindad, solicitando se le eschuya del pago por frutos civiles de una propiedad cedida a favor de estas Religiosas de Sta. Ana y Magdalena, con lo demas que expone; y decretado pase la instancia a este Ayuntamiento a los efectos que propone la Contaduria, manifestando, que siendo cierta la trahacion de dha. propiedad, debe pagar su Comunidad la expresada contribucion; con lo demas que expresa; y en su inteligencia Acordó pase a la Comisión de contribuciones a los efectos

La Comis. de revis. de agrav. con filiacion de Pascual Barnes, desertado.

que se previenen
En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Comisión de revision de agravios de Cartagena, fecha tres del corriente, acompañando la filiacion de Pascual Barnes, desertado de aquel depósito por cambio con D. José Piñero, para que se proceda a su captura, si fuese habido, remitiéndolo a dho. depósito. Al propio tiempo se ha visto otro oficio de dha. Comisión, fecha diez del mismo, manifestando haberse presentado el citado Pascual Barnes; y en su virtud Acordó quedar enterado

La Intend. sobre la entrega en Ferreteria de los dos primeros trimestres por recargo de Utensilio.

Se vio en este Ayuntamiento un oficio de la Intendencia de la provincia, fecha seis del corriente, previniendo la entrega en Ferreteria del importe de los dos primeros trimestres por recargo de Utensilio, de este año, con lo demas que expresa; y en su inteligencia Acordó que la Comisión de contribuciones

D. Fran. de Paula Ruiz Mateos sobre rebaja de la contribucion de frutos civiles.

cuide de que inmediatamente se cubra este débito
Viose en este Ayuntamiento un memorial, dirigido al Sr. Intendente de Benta es por D. Fran. de Paula Ruiz Mateos, de esta vecindad, solicitando (por las razones que expone) se le rebaja